

se hizo el nombramiento para todos los Artes y Oficios de los respectivos Vecedores de ellos; Y que aquellos no han evacuado por su parte la dicha propuesta por cierta instancia que tienen pendiente en Justicia; Vaso este concepto suplico el Ayuntamiento al señor Alcalde mayor Corregidor Interino, se sirva providenciar que dicho premio cumpla sin mas demora con lo que se le encarga, y previene en el capitulo noveno de sus ordenanzas: Y su señoria ofrecio mandarlo asi.

to  
Nombram. de Comisarios p.º arreglo de la carne sobre abasto de carne

HIZOSE Relacion de la citacion mandada hacer a este Cabildo por cedula ante diem, y expresion del efecto de orden del señor Alcalde mayor Corregidor Interino, para tratar, y determinar sobre si seria combeniente haya abasto cerrado de carnes en esta Ciudad mediante la escasez de precios que se experimenta por lo retirada, y alta de precio que se reconoce diaz haze dicha especie: En cuyo importante asunto, y de los mas interesantes deste Comun confiuo largamente el Ayuntamiento; Y en su consecuencia Acordo que los señores D. Antonio Pareja Fernandez Regidor, y D. Salvador de Luna Jurado a quienes nombra por Comisarios con amplias facultades, se encarguen de formar un Plan muy circunstanciado, y comprensivo de los derechos que pasan por cada libra de carne los dueños de los ganados lo que defan en el Matadero, y todo lo demas que se exige de cada mes para sacar en liquido lo que le queda al Merchante, a cuyo efecto tendran presente todos los antecedentes que fueran en la materia, y principalmente lo que se resol-

